

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID STIVEN ZAPATA COLONIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.770.569	CONTRATO No.	1291-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 04 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VISTA HERMOSA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	La atención a los sujetos de reincorporación este mes se desarrolló de la siguiente manera de acuerdo a los municipios asignados:- VISTA HERMOSA: Se brindo atención y acompañamiento en total a 32 firmantes (7 mujeres y 25 hombres), atención que fue registrada en el ARPA bajo los códigos FORM_PRI y 1.2.1.1.1; de esta población 1 persona se acompañó en la selección de acciones para su plan individual de reincorporación, 32 personas firmaron su plan de reincorporación individual de acuerdo a los plazos establecidos y 32 personas trabajaron en la priorización de acciones para el plan anual de reincorporación, todas estas también se les realizó asistencia mediante el aplicativo ARPA.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	En el mes de abril, no se realizaron solicitudes de apoyo ni actividades de acompañamiento a los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral por parte del Grupo Territorial.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Las socializaciones realizadas con gestión y acceso de oferta lideradas por el GT para los firmantes fueron las siguientes: - Socialización del modelo educativo maestro itinerante, donde se busco nuevos estudiantes y la continuidad de los que llevan el proceso educativo en el presente periodo. - Socialización de la convocatoria liderada por la alcaldía de Vista Hermosa "carnaval del juego" esto con el fin de celebrar el día del niño en Vista Hermosa. - Socialización a 1 firmante hombre acerca de la ruta para la atención de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Vista Hermosa. - Socialización a 3 firmantes, 2 hombres y 1 mujer al proceso de cambio de cuenta bancaria. --Socialización y recepción de certificados de discapacidad a 3 firmantes, 3 hombres
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	En el marco del presente ítem, se acompañó a los firmantes asignados en las siguientes actividades: - REINCORPORACION SOCIAL: 1. Socialización de oferta para el reactivación de mesa de la mujer dirigida por la secretaria de la mujer para incluir las firmantes e hijas en el plan de acción de esta institución.- REINCORPORACIÓN ECONÓMICA: 1. Asesoría junto con la FAO de 1 firmante del municipio fue beneficiado en temas de fortalecimiento. 2. asesoría a 3 firmantes en temas de acceso a tierras. 3. Seguimiento a proyecto productivo individual a 2 firmantes. 4. Brindar información sobre el acceso a la Asignación Mensual. - REINCORPORACION POLÍTICA: Brindar información con la asociación ascampipaz en temas relacionados con la reincorporación.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	En el mes de abril, no se realizaron seguimientos a los proyectos productivos de apoyo ni actividades de acompañamiento en Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral por parte del Grupo Territorial.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.+B26:G27	Los registros realizados en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR en el presente mes fueron: - Registro de 31 asistencias con el código FORM_PRI para las atenciones en el acompañamiento de la priorización de acciones. . Registro de 31 asistencia con el código 1.2.1.1.1 para las atenciones de casos de oferta educativa
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	En el mes de abril, el 100% de las atenciones realizadas se concentraron en la priorización de los planes individuales, se revisó constantemente el semáforo de fechas de vencimiento a la formulación y selección de acciones y se trabajó con los firmantes en acciones que permitan el cumplimiento de las fechas establecidas
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se realizo el arqueo y revisión de las personas asignadas confirmando que su asistencia se reflejará en el SIRR y no se vayan a presentar futuras reclamaciones; un firmante asignado no recibió asistencia puesto que, sus números de contacto en el SIRR no fueron efectivos y durante el mes no se logró contacto para la atención.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID STIVEN ZAPATA COLONIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.770.569	CONTRATO No.	1291-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 04 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VISTA HERMOSA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes, se participó activamente en los siguientes encuentros: - El día 4 de abril asistí a capacitación con la profesional de procesos Yuriana Isabel Cortes Robayo en reconocimiento de instalaciones, personal 7,8 y 9 de abril se participó en la capacitación acerca de las orientaciones emitidas con relación a temas administrativos . - El día 10 de abril, se participó en capacitación de inducción y reinducción realizada por los líderes de productividad del GT. - El día 11 de abril se participó en capacitación sobre formulación e implementación del PRI con profesionales del GT de la UTR - El día 14 de abril, asistí a capacitación con el profesional de procesos Omar Fabian Prieto en priorización de acciones PRI - El día 14 de abril participe de la inducción con el asesor Andrés Sacristán acerca de lineamientos de reincorporación - El día 28 de abril participe de la reunión virtual presentada por la profesional Jenny Carolina Moreno en temas relacionados con el uso del SECOP II - El 29 de abril se participó en la reunión virtual con el equipo psicosocial en temas como reunificación familiar, fases y procesos del programa y estado actual y avance de los casos del GT Meta y Orinoquia
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	En el mes de abril, no se realizaron tramites ni documentos en físico siguiendo las directrices de gestión documental establecidos por la ARN
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para dar cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1291 de 2025 manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos, y del material que ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes señalados en el código de ética de la entidad; se ha mantenido la información bancaria, y los pagos de seguridad social para efecto del pago. Así mismo, se acataron a cabalidad las directrices, los lineamientos de políticas, documentos y protección de la información, lo que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

DAVID STIVEN ZAPATA COLONIA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
	Fecha VoBo: 30/04/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>